

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PETROENERGY CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 06 días del mes de abril del año dos mil veinte, (2020), siendo las 10h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. de los Shyris N34-402 y Portugal, Edif. Portimão, Ofic. 1302, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **Cesar Enrique Maldonado Palacios**, por su propios y personales derechos y en representación de trescientas (300) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) y en calidad de Gerente de la compañía.
- **Ana Lucia Maldonado Galiano**, por su propios y personales derechos y en representación de noventa y seis (96) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) y en calidad de Socio de la compañía.
- **Yolanda Patricia Galiano Domínguez**, por su propios y personales derechos y en representación de cuatro (4) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) y en calidad de Socio de la compañía.

Presidente de la sesión, el Señor Ing. **Cesar Enrique Maldonado Palacios** y actúa como secretaria Ad-Hoc la Señorita **Andrea Arias Villacis**.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil diecisiete (2019).**
3. **Distribución de Utilidades del Ejercicio.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

PUNTO UNO.- El Secretario de la Junta toma la palabra y pide al Gerente, de lectura, a su informe.

Los socios resuelven por unanimidad aprobar el Informe Anual presentado por el señor Gerente.

PUNTO DOS.- El Secretario de la Junta toma la palabra y pide al Contador de lectura, a las cifras del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil diecinueve (2019); luego de un análisis al balance y a sus anexos, se desprende que existen Ganancia en el mismo, siendo estas cifras aprobadas por unanimidad.

PUNTO TRES.- Los socios se acogen "A la no distribución de las utilidades del ejercicio 2019", que rige durante el año 2020, decretada por la emergencia sanitaria que vive el Ecuador a causa del Covid 19.

No habiendo otros asuntos que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 12h35.

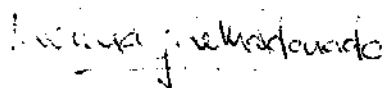
Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Cesar Enrique Maldonado Palacios
Gerente, Presidente de Junta, Socio



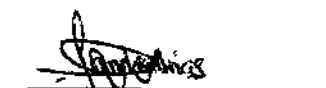
Ana Lucía Maldonado Galiano
Socio



Yolanda Patricia Galiano Domínguez
Socio

Razón.- CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía PETROENERGY CIA. LTDA., celebrada a los 06 días del mes de abril del año dos mil veinte (2020).

Quito, 06 de abril de 2020.


Andrea Arias Villacis
SECRETARIA Ad - Hoc